

Ministerio de Salud Pública

SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD PUBLICA **DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

GACETA EPIDEMIOLOGICA DE MUERTE MATERNA SE 42 ECUADOR 2021

DEFINICIONES

Defunción Materna: se define como la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo independientemente de la duración y el sitio del embarazo debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales

Defunciones obstetricas Directas: son las que resultan de complicaciones obstétricas del estado gravídico (embarazo, trabajo de parto, y puerperio), de intervenciones, de omisiones, de tratamientos incorrectos, o de una cadena de acontecimientos originada en cualquiera de las circunstancias mencionadas Defunciones obstetricas Indirectas: son las que resultan de una enfermedad existente desde antes del embarazo de una enfermedad que evoluciona durante el mismo, no debida a causa obstétrica directa pero si agravadas por los efectos fisiológicos propios del embarazo.

Razón de Muerte Materna (RMM): es el número de muertes maternas (dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo) dividido para el número de nacidos vivos estimados para el año y multiplicado por 100.000

El siguiente análisis se realiza con las Muertes Maternas que ocurrieron hasta los 42 días de puerperio, las mismas que son tomadas en cuenta para el cálculo del indicador de la RMM al finalizar el año

- 1.- Hasta la SE 42 se han notificado 127 MM de las cuales: el 90,4% (115 MM) son MM antes de los 42 días de puerperio y son las utilizadas para el cálculo del indicador de la RMM, y el 9,6% (12 MMT)
- 2.- Comparando las MM del año 2021 con el año 2020 hasta la SE 42 hay una disminución de 16 MM en el año 2021.
- 3.- Las principales causas de MM hasta la SE 42 son: los Trastornos hipértensivos el 28,32%; Sepsis 9,73%; Hemorragias obstétricas el 7,96% y las causas Indirectas el 42.47%
- 4.- Las provincias que notifican mayor número de MM por lugar de fallecimiento hasta la SE 42 son las provincias de Guayas, Pichincha y El Oro

Fuente:SIVE/DNVE Fecha de corte: 26-10-2021

Tabla N° 1 Situación de la RMM y el número de MM de los años 2017 al 2021 SE 1 a 42					
Años	MM SE 42	MM T SE 42	RMM	Total MM	Total MM T
2017	111	50	42,78	143	68
2018	114	75	41,1	137	84
2019	101	85	37	123	105
*2020	136	12	*49,14	*163	*17
**2021	115	12	0	0	0

Datos definitivos de las MM de los años 2017 al 2019

^{**}Dato de notificaciones sistemáticas

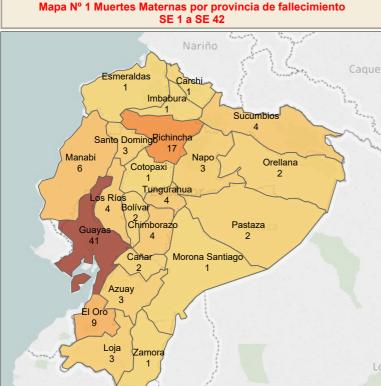
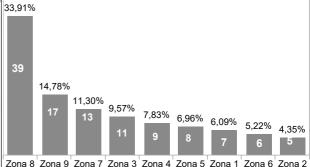


Tabla Na 2 MM por zona y provincia de fallecimiento SE 1 a SE 42 7ona Provincia SE 1 a 41 SE 42 Total Zona 1 Carchi Esmeraldas Imbabura Sucumbios Zona 2 Napo Orellana Zona 3 Chimborazo Cotopaxi Pastaza Tungurahua 6 6 Zona 4 Manabi Santo Domingo 3 3 Zona 5 Bolívar Guayas 2 2 Los Ríos Azuay 3 3 Zona 6 Cañar 2 2 Morona Santiago El Oro Zona 7 3 3 Loja Zamora Zona 8 Guayas 38 30 Zona 9 Pichincha 16 17 Total 113 115

En la SE 42 se notifica 2 MM: 1 en la provincia de Pichincha y 1 en Guayas

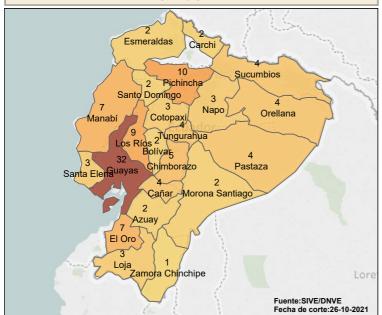
Gráfico Nº 1 Porcentaje de MM por zona de fallecimiento SE 1 a SE 42



Hasta la SE 42 la zona 8 tiene un porcentaje de MM del 33,91% (39 MM); la zona 9 tiene el 14,78% (17 MM); la zona 7 tiene el 11,30% (13 MM); la zona 3 tiene el 9,57% (11 MM); la zona 4 tiene el 7,83% (9 MM); la zona 5 tiene el 6,96% (8 MM); la zona 1 tienen el 6,09% (7 MM); la zona 6 tiene el 5,22% (6 MM) y la zona 2 tiene el 4,35% (5 MM)



Mapa Nº 2 Muertes Maternas por provincia de residencia **SE 1 a SE 42**



Gàfico Na 2 Porcentaje de MM por zona de residencia

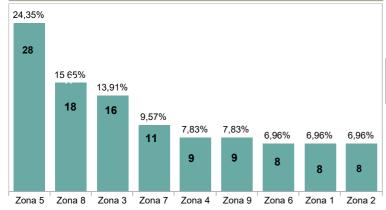


Tabla Na 3 MM por zona, provincia y cantón de residencia SE 1 a SE 42

Zona reside	Provincia reside	SE 1 a 41	SE 42	Total
Zona 1	Carchi	2		2
	Esmeraldas	2		2
	Sucumbios	4		4
Zona 2	Napo	3		3
	Orellana	4		4
	Pichincha	1		1
Zona 3	Chimborazo	5		5
	Cotopaxi	3		3
	Pastaza	4		4
	Tungurahua	4		4
Zona 4	Manabí	7		7
	Santo Domingo	2		2
Zona 5	Bolívar	2		2
	Guayas	14		14
	Los Ríos	8	1	9
	Santa Elena	3		3
Zona 6	Azuay	2		2
	Cañar	4		4
	Morona Santiago	2		2
Zona 7	El Oro	7		7
	Loja	3		3
	Zamora Chinchipe	1		1
Zona 8	Guayas	18		18
Zona 9	Pichincha	8	1	9
Total		113	2	115

En la SE 42 se notifica 2 MM: 1 fallece y reside en la misma provincia Pichincha y la otra fallece en otra provincia Guayas diferente a la de su residencia Los Ríos

Hasta la SE 42: la zona 5 tiene un porcentaje del 24,35% de las MM por lugar de residencia (28 MM); la zona 8 tiene el 15,65% (18 MM); la zona 3 tiene el 13,91% (16 MM); la zona 7 tiene el 9,57% (11 MM); las zonas 4 y 9 tienen el 7,83% (9 MM c/u); las zonas 1, 2 y 6 tienen el 6,96% (8 MM c/u)

Gráfico № 3 Concordancia entre provincia de fallecimiento de las MM y provincia de residencia SE 1 a SE 42 Zamora Chinchipe Morona Santiago Sucumbios Los Ríos Santo Domingo Pichincha Orellana Pastaza Esmerald Guayas Fungurah Bolívar El Oro Santa Elena Azuay Cañar Total Prov.fallece 3 2 Azuay Guayas 41 Tungurahua Pichincha 17 Cotopaxi Los Ríos 4 3 2 2 2 1 Santo Domingo Loja Orellana Pastaza Cañar Manabi 6 Bolívar 2 Carchi Chimborazo 4 9 El Oro Napo Morona Santia.. 1 Sucumbios Esmeraldas Imbabura 1 Zamora 1 2 2 115 Total 32 10 Provincia de residencia

Los casilleros diagonales pintados corresponden a número de MM en los que la provincia de ocurrencia coincide con la provincia de fallecimiento Los casilleros por fuera corresponden al número de MM donde la muerte ocurrió en una provincia diferente a la provincia de residencia

La mortalidad materna no siempre se produce en el mismo lugar (provincia) en donde reside la madre, información que se representa en el gráfico 3: lugar de residencia y de fallecimiento de cada caso de MM. Hasta la SE 42; 88 casos de MM pertenecen al mismo lugar de residencia y de fallecimiento y 27 casos fallecen en otra provincia diferente a la de su residencia.

Tabla N $^{\circ}$ 4 Número de MM por zona, provincia, hospital de fallecimiento y hospital de referencia SE 1 a SE 42

Z. fallece	Prov.fallece	Ocurrencia	Establecimiento fallece	Referencia	Casos MM	
	Carchi Esmeraldas	Domicilio RPIS/MSP	Domicilio H. General Delfina Torres	Ninguna H. Básico Divina Providencia	1	
Zona 1	Imbabura	RPIS/MSP	H. General San Vicente de Paúl	H. General Luis G. Dávila	<u> </u>	
5	Sucumbios	RPIS/MSP	H. General Marco Vinicio Iza	CS Abdón Calderón Ninguna	1 3	
Zona 2 Napo Orella	Napo	RPIS/MSP	H. General José María Velasco Ibarra	CS Puerto Napo H. General Francisco de Orellana	1	
	Orellana	RPIS/MSP	H. General Francisco de Orellana	Ninguna H. General Marco Vinicio Iza Hospital del Día	1	
	Chimborazo	Domicilio	Domicilio	Ninguna	2	
		RPIS/MSP RPIS/MSP	H. General Docente de Riobamba H. General Latacunga CS TIPO "C" Arajuno H. General Puyo	Ninguna	2	
	Cotopaxi		CS TIPO "C" Araiuno	Hošpital del Día ALANI Ninguna	1	
Zona 3	Pastaza	RPIS/MSP	H. General Puyo	Ninguna	1	
		RPIS/IESS	H. General de Ambato	Ninguna CS Ambata Nº 1	1	
	Tungurahua	RPIS/MSP	H. General Docente de Ambato	CS Ambato N° 1 H. Básico de Baños Ninguna	1	
		Domicilio	Domicilio	Ninguna CS Tipo "C" Pedernales	1	
	Manabi	RPIS/MSP	H. General Rodriguez Zambrano	Ninguna Ninguna	1	
Zona 4		Tti 10/IVIOI	H. General Miguel Alcivar H. General Rodriguez Zambrano H. General Verdi Cevallos	Ninguna	2	
	Santo Domin	RPIS/MSP	H. General Gustavo Dominguez	Ninguna CS Tipo "C" La Concordia	1	
	Bolívar		Domicilio	Ninguna Ninguna	2	
	Guayas	Domicilio RPIS/IESS RPIS/MSP	H. General de Milagro H. General León Becerra	Ninguna	1	
70no 5	Juayas			Ninguna	1	
Zona 5	L D(RPIS/MSP	H. Sagrado Corazón de Jesús de Qu	Clínica Panamericana Ninguna	1	
	Los Ríos	Traslado	Domicilio	CS de La Maná	1	
		11431440	H. Básico de Gualaceo	Ninguna Ninguna	1	
	Azuay	RPIS/MSP	H. General Vicente Corral Moscoso	H. Básico de Sigsig	1	
Zona 6			H. General vicente Corral Moscoso	H. General Homero Castanier	1	
	Cañar	RPIS/MSP	H. General Homero Castanier	H. Básico Luis Fernando Martínez Ninguna	1	
	Morona Santi	Domicilio	Domicilio	Ninguna	- 1	
		Red complement	Domicilio SOLCA Machala	Ninguna	1	
		RPIS/IESS	H. General de Machala	Ninguna H. Rásico de Alamor	1	
	El Oro	RPIS/MSP	H. G. O. Angela Loayza de Ollague	H. Básico de Alamor H. Básico de Huaquillas H. Básico de Pasaie CS_Tipo "C" Velasco Ibarra	1 2	
Zona 7			H. General Teófilo Dävila	CS Tipo "C" Velasco Ibarra H. Básico de Huaquillas	1	
		Red complement	Clínica Mogrovejo	H. General Isidro Avora	1	
	Loja	RPIS/MSP	H. General Isidro Ayora	H. General Isidro Áyora H. Básico de Yantzaza	1	
	Zamora			Ninguna	1	
	Zamora	Traslado	Domicilio Clinica Guayaquil H. De la Mujer Alfredo Poulson	Ninguna IESS de Quevedo	1	
		Red complement	H. De la Mujer Alfredo Poulson	Ninguna	1	
		RPIS/IESS	H. Especializado Teodoro Maldonado	Clínica San Vicente H. IESS de Babahovo	1	
		KFI3/IE33	H. General del Norte Los Ceibos		2	
		RPIS/MSP	H. Especializado Abel Gilbert Pontón	Ninguna CS Tipo "C" Materno Infantil Pedro H. Básico La Libertad H. Básico Sagrado Corazón de Jes H. G. O Universitario H. General Guasmo Sur H. General León Becerra H. General Liborio Panchana H. General Martín Icaza H. Matilda Hidalen de Prócel	1 1	
				H. G. O Universitario H. General Guasso Sur	3	
				H. General León Becerra	1	
Zona 8	Guayas			H. General Liborio Panchana	1	
	200,00			H. General Martin Icaza H. Matilde Hidalgo de Prócel	7	
			H. G. O. Universitario	Clinica de Balzar H. Básico de Playas	1	
					1	
				Materno Infantil Alfonso Oramas Ninguna	1 6	
				SOLCA	<u> </u>	
		_		H. Básico de Playas H. General León Becerra H. Sagrado Corazón de Jesús de	1	
			H. General Guasmo Sur	H. General Leon Becerra H. Sagrado Corazón de Jesús de	2	
				Ninguna	6	
			H. General Monte Sinai	Ninguna	1	
	Pichincha	Red	Clinica DAME	H. General José María Velasco Iba H. General Docente de Ambato	1	
		complementaria	H. Inglés	H. General Docente de Ambato H. General Docente de Riobamba	1	
		RPIS/IESS	H. Especializado Carlos Andrade Mar	Ninguna	1	
				H. General del Sur CS TIPO "C" Chimbacalle	Asistanet Sur Ninguna	1
		chincha RPIS/MSP	H. De Especialidad Eugenio Espejo	H. General del Puyo H. IESS del Puyo	1	
Zona 9			H. G. O Isidro Ayora	H. IESS del Puyo	1	
			·	Ninguna H. General Delfina Torres de Conc	1	
			H. G. O. Nueva Aurora	Ninguna H. Básico de Cayambe	<u>.</u>	
			H. General Docente de Calderón		1	
			H. General Pablo Arturo Suárez	Ninguna H. General Francisco de Orellana Ninguna	1	

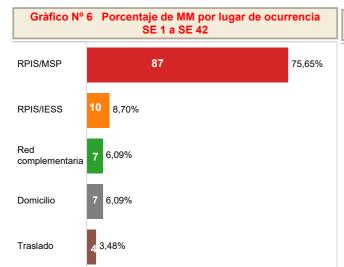
Hasta la SE 42 del año 2021 el Hospital de Especialidades Abel Gilbert Pontón, el Hospital Universitario y el Hospital General Guasmo Sur, reportan el mayor número de MM



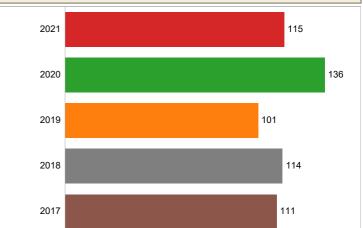
Hasta la SE 42; 102 MM, el 88,70% de las mujeres las autoidentifican como mestizas; el 9,57% como indígenas y el 1,74% como afroecuatoriana.



Hasta la SE 42 del año 2021 el 26,96% de las MM era su primera gesta; el 25,22% tuvieron dos gestas; el 35,65% tuvieron entre 3 y 5 gestas y el 12,17% fueron madres gran multigestas.

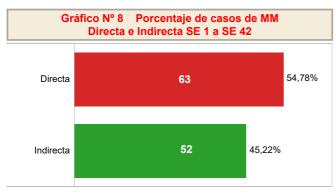






Hasta la SE 42, las MM que ocurren en establecimientos de salud del MSP es 75,65%; en el IESS el 8,70%, en la Red Complementaria el 7,09%; en el domicilio el 7,09% y traslado el 3,48%.

Al comparar los años 2017 al 2021 hasta la SE 42, el año 2020 supera las MM de los años 2017 al 2019 y el 2021, el año 2020 supera en 21 MM al año 2021, tomando en cuenta que los años 2017 al 2019 son datos finales con búsqueda activa, y los años 2020 y 2021 son notificaciones sistemáticas.





Las 115 Muertes Maternas reportadas hasta a la SE 42; el 54,78% son causas Directas, y el 45,22% son causas Indirectas

Hasta la SE 41, el 24,07% pertenece al grupo comprendido entre 35 a 39 años; seguido del grupo de edad de 25 a 29 años.

Tabla № 5 Tipo de Parto SE 1 a SE 42			
Cesárea	69		
Parto vaginal	16		
Aborto/legrado	5		
Muerte en embarazo	25		
Total	115		

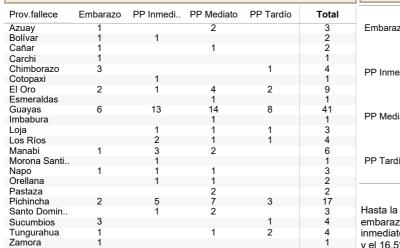


Las 115 MM notificadas hasta la SE 42; el 60% de MM su parto fue por cesárea; el 14% de MM su parto fue por vía vaginal y el 21,7% fallecen con el embarazo.

Las 85 MM notificadas hasta la SE 42, y que su parto fue por cesárea y parto vaginal los 68 niños se encuentra vivos y 17 fallecen.

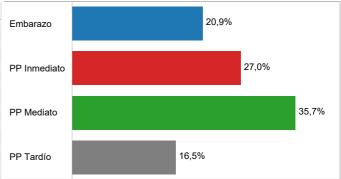
Tabla Nº 6 Número de casos de MM por período de ocurrencia SE 1 a SE 42

Gráfico Nº 11 Porcentaje de casos de MM por período de ocurrencia SE 1 a SE 42



41

19



Hasta la SE 42 del año 2021 el 20,9% (24 MM) ocurren en el momento del embarazo; el 27% (31 MM) ocurren en el momento del puerperio inmediato; el 35,7% (41 MM) ocurre en el momento del puerperio mediato y el 16,5% (19 MM) ocurren en el momento del puerperio tardío.

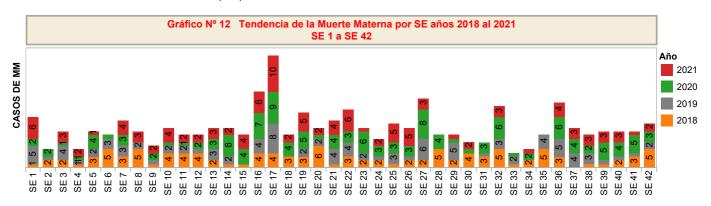
PP inmediato hasta las 24 horas del post parto.

Total

PP mediato desde 1 día hasta los 10 días del post parto.

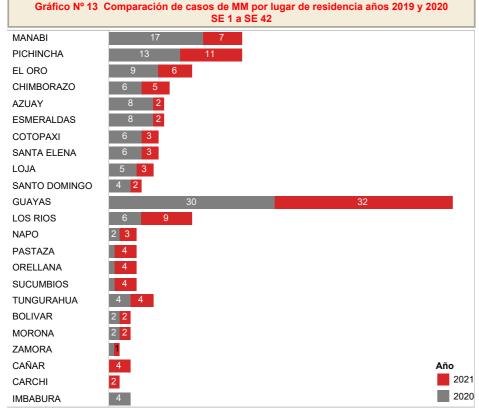
PP tardío desde los 11 días hasta los 42 días del post parto

31

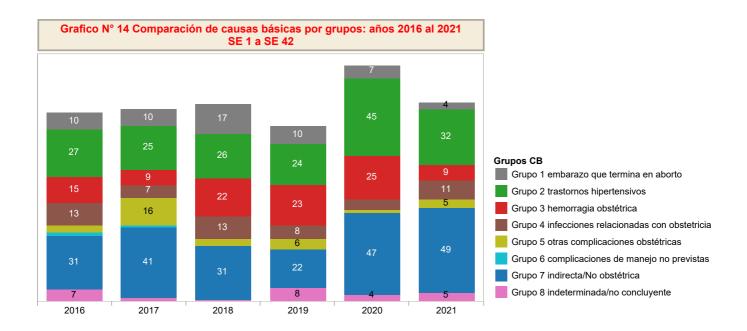


115

En la SE 42 el año 2018 se reporta 5 casos de MM; el año 2019 reporta 2 MM; el año 2020 reporta 3 MM y el año 2021 reporta 2 MM



Comparando los casos de MM por lugar de residencia de los años 2020 y 2021 hasta la SE 42; las provincias de; Manabí, Pichincha, El Oro, Chimborazo, Azuay, Esmeraldas, Cotopaxi, Santa Elena, Loja y Santo Domingo el año 2021 reportan menos MM que el año 2020; las provincias de Guayas, Los Ríos, Napo, Pastaza, Orellana y Sucumbios reportan más MM el año 2021; las provincias de Tungurahua, Bolívar, Morona y Zamora coinciden en número de MM y las provincia de Cañar y Carchi en el 2020 no tuvieron MM pero si en el 2021 y la provincia de Imbabura para el 2021 no reportan MM.

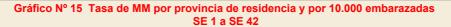


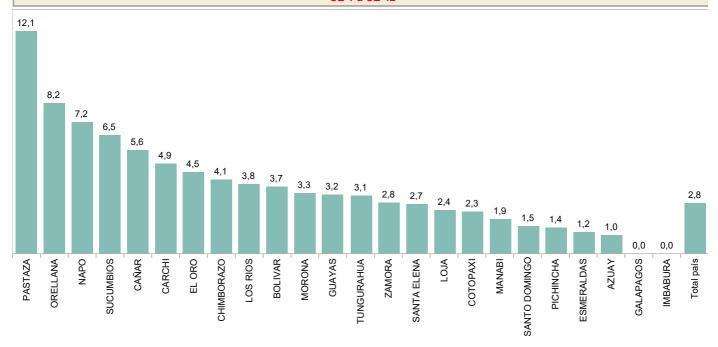
La OMS con el fin de promover un marco común de comparaciones internacionales, agrupan las causas básicas de muerte durante el embarazo, parto y puerperio en nueve grupos, que son clínica y epidemiológicamente relevantes, simplifican la caracterización de las MM, ya sean de causas directas o indirectas, aclaran y normalizan el reporte de afecciones que se consideran tienen un alto impacto sobre la salud pública.

De las 115 MM registradas en la SE 42 las fuentes de las Causas básicas son de las notificaciones inmediatas tanto de los diagnósticos de la Historia Clínica y de los Certificados de defunción recojidos ese momento, hasta que se realice las Auditorias externas

Tabla Nº 7 Causas Básicas por grupos CIE-10 SE 1 a SE 42			
Grupos CIE-10	Causa Básica de defunción	Casos	
	Aborto incompleto	1	
Grupo 1	Aborto retenido	1	
	Embarazo ectópico accidentado	2	
	Eclampsia	13	
Grupo 2	Preeclampsia severa	13	
	Sindrome de hellp	7	
Grupo 3	Shock hipovolémico	4	
	Infección de la Bolsa Amniotica o de las me	1	
	Sepsis puerperal	3	
Grupo 4	Sepsis puerperal Aborto diferido	1	
	Shock séptico	2	
	Shock séptico por aborto provocado	2	
	Desgarro cervical	1	
	Desprendimiento de la placenta	2	
	Desprendimiento de la placenta por hemat	1 1	
Grupo 5	Embolia del Liquido ammiótico	•	
	Placenta previa	2	
	Retención placentaria Trastornos de la Palcenta	-	
		1 1	
	Tromboembolia pulmonar	1	
	Cardiopatía congénita COVID-19	28	
	2 1	1	
	Dengue grave ECV Isquemica con hemorragia	1	
	Estenosis Mitral	i	
	Fibrosarcoma	1	
	Hemofilia	1	
	Insuficiencia cardíaca congestiva descomp	i	
	Insuficiencia renal aguda	1	
	Leucemia	1	
	Linfoma no especificado	1	
Grupo 7	Neumonía bacteriana	1	
o.upo .	Neumonía grave	1	
	Parasitosis intestinal	1	
	Sepsis del foco urinario	1	
	Septicemia debido a otros organismos Gra	1	
	TB	1	
	Tetralogía de Fallot	1	
	Trastorno hidroelectrolitico	1	
	Tromboflebitis séptica	1	
	Trombosis lleo femoral profundo	1	
	Trombosis pulmonar profunda	1	
	VIH	1	
Grupo 8	Muerte obstétrica de causa no especificada	4	
	Total	115	

Los grupos y diagnósticos son preliminares, hasta la obtención del Informe de las auditorías externas





La tasa de muerte materna de cada una de las provincias está calculada por: número de MM hasta los 42 días de post parto, ocurridas en cada una de las provincias a la SE 42, dividida para la proyección de embarazadas del año 2021 y multiplicada por 10.000.

La provincia de Pastaza reporta una tasa de 12,1; lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de esta provincia 12 embarazadas estan en riesgo de fallecer; Orellana reporta una tasa de 8,2 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de esta provincia 8 embarazadas están en riesgo de fallecer, Napo y Sucumbios presentan una tasa de 7,2 y 6,5; lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de esta provincia 7 están en riesgo de fallecer; Cañar reporta una tasa de 5,6 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de esta provincia 6 están en riesgo de fallecer; Carchi y El Oro reportan una tasa de 4,9 y 4,5 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias 5 están en riesgo de fallecer; Chimborazo Los Ríos y Bolívar reportan tasas de 4,1 y 3,7 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias 4 estan en riesgo de fallecer; Morona, Guayas, Tungurahua, Zamora y Santa Elena reportan una tasa de 3,4 y 2,7 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de esta provincia 3 estan en riesgo de fallecer; Loja, Cotopaxi, Manabí y Santo Domingo reportan tasas de 2,4 a 1,5 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias 2 embarazadas estan en riesgo de fallecer; Pichincha, Esmeraldas y Azuay presentan tasas de 1,3 a 1,0; es decir que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias 1 embarazada está en riesgo de fallecer.

República del Ecuador

Ministerio de Salud Pública

Analisis de las muertes Maternas Tardías (posterior a los 42 días del puerperio) SE 1 a SE 42

Ecuador 2021

Definición operacional

Muerte Materna Tardía: es la muerte de una mujer por causas directas o indirectas más de 42 días después del parto, pero antes de un año de haber terminado el embarazo.

Tabla Na 8 MM tardías por zona, provincia hospital de fallecimiento SE 1 a SE 42			
Z. fallece	Prov.fallece	Establecimiento fallece	Casos MM T
Zona 1	Imbabura	Domicilio	1
Zona 2	Napo	H. General José María Velasco Ibarra	1
Zona 4	Manabi	H.General Verdi Cevallos	1
Zona 5	Guayas	H. Básico El Empalme	1
Zona 7	El Oro	H. General Teófilo Dávila	1
	Loja	H. General Isidro ayora	1
Zona 8	Guayas	H. Especializado Abel Gilbert Pontón	4
Zona 9	Pichincha	H. De Especialidad Eugenio Espejo	1
		H. General Pablo Arturo Suárez	1
	12		

Hasta la SE 42 del año 2021 se han notificado 12 MM tardías, Zona 1 en Imbabura; Zona 2 en Napo H. José María Velasco Ibarra; Zona 4 en Manabí H. General Verdi Cevallos Zona 5 en Guayas en el H. Básico del Empalme; Zona 7 en el Oro y Loja (H. Teófilo Dávila y H. General Isidro Ayora); Zona 8 en Guayas en el H. Especializado Abel Gilber y en la Zona 9 en Pichincha en el H. General Pablo Arturo Suárez, y en el H. de Especialidad Eugenio Espejo.

Tabla Nº 9 Muertes Maternas Tardías por causa básica SE 1 a SE 42 Ecuador 2021

Prov.fallece	Causa Básica de defunción	Casos
El Oro	COVID-19	1
Guayas	Ca de cervix	1
•	Cardiomiopatía dilatada	1
	Insuficiencia renal crónica	1
	Púrpura trombocitopenica Idiopática	1
	Shock hipovolemico/herniorrafia	1
Imbabura	Muerte obstétrica de causa no espe	1
Loja	ACV hemorrágico	1
Manabi	COVID-19	1
Napo	Choque séptico	1
Pichincha	Fibrosis pulmonar	1
	Neumonía de origen nosocomial	1
	12	

Las causas básicas son informaciones preliminares que están sujetas a modificaciónes, en función de los informes de auditoría y de revisiones para las Codificaciones CIE-10 por la instancia pertinente (INEC)

